CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22417 - RU 2342165
12 JUNIO 2026 12:08 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 22 de junio de cada año se celebra el **"Día de la Identidad Chotana",** en homenaje a la ciudad y a los ilustres hombres y mujeres que con liderazgo, compromiso y vocación de servicio han realizado importantes acciones en beneficio de la histórica provincia de Chota.

Que, en esta significativa fecha se rinde especial homenaje al coronel Manuel José Becerra Silva, quien fue vicerrector (cargo de dirección) del emblemático Colegio Nacional San Juan de Chota, alcalde provincial y combatió a los chilenos en el norte del Perú, apoyando a Don Andrés Avelino Cáceres, motivo por el cual, fue nombrado Héroe Nacional mediante Ley Nro. 23955. Asimismo, se reconoce la valiosa trayectoria del poeta chotano, Anaximandro Vega Mateola, quien con su ejemplo, profesionalismo y profunda identificación con su tierra, nos dejó un gran legado cultural a la actual y futuras generaciones, a través de sus obras literarias y libros.

Que, corresponde destacar la gran labor de los hombres y mujeres chotanos y chotanas, autoridades, líderes comunales, organizaciones de base, rondas urbanas y campesinas, agricultores, comerciantes, profesionales de las distintas ramas, jóvenes y niños, quienes con su esfuerzo cotidiano contribuyen al desarrollo de la provincia de Chota y trabajan permanentemente por construir una sociedad con mayores oportunidades y mejores condiciones de vida para todos.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Expresar un ferviente saludo y felicitación a la población de la provincia de Chota, por conmemorarse este 22 de junio, el **"Día de la Identidad Chotana",** haciendo extensivo el reconocimiento y aprecio a todos los ciudadanos nacidos en esta noble tierra y reafirmando el compromiso de continuar impulsando acciones en favor de su desarrollo.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al **Dr. Aníbal Gálvez Saldaña,** alcalde provincial y por su intermedio, al cuerpo edil, trabajadores, autoridades políticas, religiosas, policiales, y a la población en general, quienes, en conjunto, constituyen el pilar fundamental que impulsa el crecimiento, progreso y bienestar de Chota.

Lima, 12 de junio del 2026.

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JULON IRIGOIN Elva Edhit FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/06/2026 11:29:12-0500